

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 08/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420210005900	Verbal	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto admite demanda Y ORDENA COMISIONAR; SE RECONOCE PERSONERÍA.	05/03/2021		
05001310301420210006400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A	FM SUPPLIES SAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	05/03/2021		
05001310301420210006800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JUAN DAVID BARRETO VELASQUEZ	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANE REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	05/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dca5177df323d5c0f501de10e722c7e0e14ac1d2b0d2113df736d6640a7fd114**

Documento generado en 08/03/2021 08:09:32 AM